

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 23-2020			
Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 2:20 p.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario			Hora de Finalización: 4:25 p.m.
Lugar: Reunión: Reunión por Google Meet (https://meet.google.com/vdw-dzrk-uot)			Fecha: 18 de junio de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Flor Astrid Gil Acevedo	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.		Visto Bueno del Acta: Lena Carolina Echeverry Prieto	
OBJETIVO: Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.			
ORDEN DEL DÍA <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación Acta Anterior 3. Casos Proyecto Curricular 4. Casos Docentes 5. Casos Estudiantes 6. Varios 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 5 miembros del Consejo.

La consejera Martha Isabel Mejía De Alba informa que debe retirarse a una reunión programada por el comité de currículo y de la oficina de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA.

2. Aprobación Acta Anterior

Se da lectura y aprobación al Acta No. 22 del 4 de junio de 2020.

3. Casos Proyecto Curricular

3.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **Lena Carolina Echeverry Prieto, PRESENTA** solicitud del docente **JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIÉ** sobre la desinstitucionalización y cierre del semillero **Investigación en Ingeniería para el Estudio y Control de la Contaminación Ambiental: IECCA** el cual está bajo dirección de la docente Edith Alayón Castro quien ya no se encuentra vinculada a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Este semillero tiene dos registros en el sistema y se requiere por intermedio del Consejo de Carrera solicitar la cancelación uno, debido a que la profesora se encuentra pensionada, y a su vez que el semillero que queda IIECA con el mismo nombre pase a la profesora Martha Isabel Mejía. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **SOLICITA** el Cierre y/o Cancelación del Semillero **IECCA** que se encuentra a nombre de Edith Alayón Castro, docente pensionada del Proyecto Curricular, y **PIDE** a la Coordinación se informe al Comité de Investigación el trámite para designar como tutor del semillero a la docente **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA**.

3.2. La Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **Lena Carolina Echeverry Prieto INFORMA** al Consejo Curricular, los estudiantes que obtuvieron la distinción de matrícula de honor debido a su desempeño académico durante el semestre 2019-III.

No.	Cod Estudiante	Nombre Estudiante	ESTADO	DESCRIPCIÓN	ESPACIOS INSCRITOS PERÍODO ANTERIOR	PROMEDIO PONDERADO	PROMEDIO ACUMULADO
1	20152180038	MONROY SIERRA KARIM OSMARA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	3	4.67	3.92
2	20151180524	CAMARGO ESPEJO DIEGO ALEXANDER	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	5	4.63	4.14
3	20151180028	ORTIZ PESCADOR JUAN JOSE	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	9	4.54	3.97

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4	20161180015	LOPEZ ZEA DANIELA VALENTINA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	5	4.48	4.19
5	20191780020	RODRIGUEZ ALVARADO ERIKA KATERINE	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	9	4.48	4.44
6	20181180072	LEMUS VARGAS PAULA ANDREA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	7	4.47	4.42
7	20151180231	MURILLO HERNANDEZ FRANCY ALEXANDRA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	4	4.47	3.89
8	20172780002	VANEGAS GUZMAN NELLY ALEJANDRA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.47	4.39
9	20181180043	SUAREZ BAUTISTA JUAN PABLO	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	7	4.46	4.20
10	20181180067	NEIRA ALVAREZ WILLIAM DAVID	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	7	4.45	4.23

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad, **DECIDE** remitir al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para su aprobación.

4. Casos Docentes

4.1 No hay casos Docentes.

5. Casos Estudiantes

5.1. La estudiante **LAURA MARCELA OCHOA ALVARADO**, Código estudiantil **20142180061**, **PRESENTA** solicitud de **CANCELACION** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “INFLUENCIA DE LAS CONCENTRACIONES DEL MATERIAL ATMOSFÉRICO PARTICULADO SOBRE LAS TASAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD URBANA: UN ESTUDIO DE CASO SOBRE USO DEL SUELO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ COLOMBIA”, avalado por el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía, “solicitud basada por vencimiento de términos para presentar el documento final del trabajo de grado, aprobado por el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 22 de mayo de 2019, según Acta No. 14”. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AUTORIZA** el retiro de la propuesta de trabajo de grado en la modalidad INVESTIGACION-INNOVACION.

5.2. La estudiante **LAURA MARCELA OCHOA ALVARADO**, Código estudiantil **20142180061**, **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “INFLUENCIA DEL MATERIAL PARTICULADO ATMOSFÉRICO SOBRE LA MORTALIDAD URBANA: UN ESTUDIO DE CASO EN RELACION CON EL USO DEL SUELO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ COLOMBIA”, avalado por el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía, vinculado al Semillero de Investigación AMBIENTUD. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, **DESIGNA** al docente Carlos Alfonso Zafra Mejía como Director.

5.3. Las estudiantes **OLGA LILIANA MARTINEZ LÓPEZ**, Código estudiantil 20142180082, **ANGIE KATHERINE CHAVES GUEVARA**, Código estudiantil 20142180231, **PRESENTAN CORRECCION** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“CARACTERIZACIÓN Y PROPUESTA DE MEDIDAS AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN DEL HUMEDAL TERREROS EN SOACHA, CUNDINAMARCA”*, avalado por el docente José Miguel Cepeda Rendón bajo el apoyo del Semillero Agua y Ambiente. En sesión del 28 de mayo de 2020, según Acta No. 21, el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental por unanimidad, **INFORMÓ** que se evidencian mejoras en la propuesta del trabajo de grado, pero los objetivos planteados deben redactarse siguiendo la metodología general para la elaboración y presentación de estudios ambientales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018, como las guías técnico Científicas para la Ordenación de Cuencas hidrográficas. Por lo anterior, el aval de la propuesta queda sujeto a la realización de los ajustes mencionados. El Consejo Curricular **RECOMIENDA** se ajusten los objetivos específicos porque están redactados como actividades metodológicas y se orienten a la ejecución del Objetivo General redactándolos como Objetivos y no como actividades. Y se **RECUERDA** que tengan en cuenta las recomendaciones hechas en las comunicaciones anteriores. Por consiguiente, queda el **AVAL** supeditado a las correcciones enviadas.

5.4. Las estudiantes **GINA ALEJANDRA PATIÑO PESCADOR**, Código estudiantil 20162780004, **ANGIE CAROLINA MURCIA RAMIREZ**, Código estudiantil 20162780017, **PRESENTAN** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“PLANIFICACIÓN URBANO REGIONAL PARA BOGOTÁ D.C. A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DETERMINANTES AMBIENTALES Y CON EL USO DE CARTOGRAFIA”*, avalado por la docente Claudia María Cardona Londoño. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, **DESIGNA** a la docente Claudia María Cardona Londoño como Director, y **SOLICITA** a la Coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado. El Consejo Curricular **CONSIDERA** pertinente la temática del trabajo, pero **RECOMIENDA** que el objetivo general debe reformularse especificando si está enfocado a Bogotá Región, además el tercer objetivo específico es igual al objetivo general independientemente de la redacción y se recomienda tener en cuenta la metodología del IDEAM para conflictos socio-ambientales y ambientales. Por lo anterior, el **AVAL** queda supeditado a la presentación de las correcciones.

5.5. Las estudiantes **ASTRID CAROLINA RINCON ALVAREZ**, Código estudiantil **20162780003**, **KAREN VIVIANA GUTIERREZ PRADA**, Código estudiantil **20162780008**, presentan la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“CÁLCULO DEL ÍNDICE DE VULNERABILIDAD HÍDRICA EN LA CUENCA ABASTECEDORA CHICAMOCHA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO”*, avalado por la docente **CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO**, vinculado al Semillero de Investigación TECNOAPRO. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución y **DESIGNA** a la docente Claudia María Cardona Londoño como Director.

5.6. Los estudiantes **LUIS ALEJANDRO MANCO PERDOMO**, código estudiantil **20141180059**, **LUZ ANGELICA PEREZ PADILLA**, Código estudiantil **20141180070**, **PRESENTAN** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACION-INNOVACION** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“ANÁLISIS DE POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ: TENDENCIA TEMPORAL DE CONTAMINANTES CRITERIO”* avalado por el docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA**, vinculado al Semillero de Investigación **AMBIENTUD**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como docente evaluador al profesor **JOSÉ ALEJANDRO MURAD**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5.7. La Coordinadora del proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, **INFORMA** sobre los oficios remitidos por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas **ILUD-2020-426 – 478 – 468 y 422** respecto a las notas de validaciones, Homologación – Examen de Idoneidad de los espacios académicos Segunda Lengua I – Inglés (9901), Segunda Lengua II – Inglés (9902) y Segunda Lengua III – Inglés (9903), de los estudiantes relacionados en el cuadro.

Nombres	Cédula	Código Estudiantil	Segunda Lengua I – Inglés (9901)	Segunda Lengua II – Inglés (9902)	Segunda Lengua III – Inglés (9903)	Observación
Carolina Martínez Calderón	1014261992	20152180028	5.0	4.0	4.0	Validación (ILUD 426)
Juan Sebastián López Sanabria	1022426723	20141180064	4.3	4.0	No Aplica	Examen de Idoneidad (ILUD 478)
Kevin Esteban Garibello Garzón	1000687668	20192180064	5.0	5.0	5.0	Validación (ILUD 468)
Kevin Alejandro Rodríguez Garzón	1233504450	20161180029	5.0	5.0	4.2	Validación (ILUD 422)

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **SOLICITA** a la Coordinadora se registren las notas correspondientes en el Sistema de Gestión Académico de cada estudiante relacionado.

6. Varios

La consejera Martha Isabel Mejía De Alba ingresa a la reunión a las 3:40 p.m.

6.1 La consejera **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA** como representante del Proyecto Curricular ante ACOFI **INFORMA** que *La Red de Decanos y Directores de Ingeniería Ambiental, REDDIAM, de ACOFI presentó una propuesta de creación de la página web de Programas de Ingeniería Ambiental que permita visibilizar la labor de la Red y de las instituciones que la conforman. En este orden de ideas, solicito se analice en el Consejo Curricular la pertinencia de la inclusión de nuestro programa académico en dicha página y, en caso de considerarlo pertinente, se me envíe el logo aprobado por el Plan de Medios de la Universidad para este tipo de divulgación.* El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**, considera que es estratégico y pertinente hacer parte en la propuesta de la REDDIAM y ACOFI a realizarse el 25 de junio/2020 y da el respectivo **AVAL** para el uso de la información que se requiera del Proyecto Curricular.

6.2 La consejera **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA** menciona sobre el programa de reactivación social y económica de la SED – Secretaría de Educación- que se ha tratado en la REDDIAM, ACOFI. Igualmente, la Coordinadora **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** señala que la SED ha realizado la respectiva invitación a

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y que el Decano, ingeniero Jaime Ussa, ha participado de dichas reuniones y realiza la lectura del oficio de invitación. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y después de evaluar la propuesta considera que la Universidad como la FAMARENA y el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental pueden ofrecer cursos a la sociedad, que esto hace parte de mantener la Universidad abierta, alcanzando jóvenes bachilleres que se encuentran fuera de la oferta educativa y que por la situación actual del COVID-19 no pueden acceder a la educación superior. Igualmente, contribuye a la misión social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Se da lectura del Acta No. 23 y se da aval. Siendo las 4:25 p.m. se da por terminada la sesión. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales de la Presidente del Consejo Curricular, profesora Lena Carolina Echeverry Prieto, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día dieciocho (18) del mes de junio de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
 Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA ORIGINAL FIRMADO

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA ORIGINAL FIRMADO

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ ORIGINAL FIRMADO

FLOR ASTRID GIL ACEVEDO ORIGINAL FIRMADO

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMAN ORIGINAL FIRMADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Personas (9) Chat (7)

Añadir personas

-  Ingeniería Ambiental Universid...
-  Ingeniería Ambiental Universid...
-  Cesar Augusto Garcia Valbuena
-  FLOR ASTRID GIL ACEVEDO
-  Ingeniería Ambiental Universid...
-  LAURA DANIELA JAIMES MAR...
-  Lena Carolina Echeverry Prieto
-  Martha Cecilia Gutiérrez Sarmi...
-  Martha Isabel Mejia de Alba

4:21 PM
6/18/2020

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento